

La Patrulla Gráfica



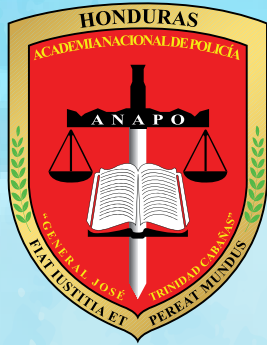
★ ★ ★ ★ ★

Edición número 1356

Jueves 30 de enero, 2025

POLICÍA NACIONAL ASCIENDE

A MÁS DE 300 NUEVOS OFICIALES AUXILIARES



★ ★ ★ ★ ★



policianacional.gob.hn



[@PoliciaNacionaldeHonduras](https://www.facebook.com/PoliciaNacionaldeHonduras)



[@PoliciaHonduras](https://twitter.com/PoliciaHonduras)



[Policia Nacional de Honduras](https://www.youtube.com/PoliciaNacionaldeHonduras)



[@Policia Nacional de Honduras](https://www.instagram.com/PoliciaNacionaldeHonduras)



[@policia dehonduras](https://www.tiktok.com/policia dehonduras)



Policía Nacional asciende a más de 300 nuevos Oficiales Auxiliares

- Entre los nuevos Oficiales de la III Promoción se encuentran periodistas, mercadólogos, ingenieros, médicos y abogados

En un acto solemne realizado en las instalaciones de la Academia Nacional de Policía (ANAPO), en la ciudad de La Paz, autoridades del gobierno central y de seguridad participaron en la ceremonia de ascenso de 302 nuevos Oficiales Auxiliares de la III Promoción.

El evento contó con la presencia de la Secretaria de la Presidencia, abogada Lesly Sarahí Cerna, en representación de la Señora Presidenta de la República; la Magistrada Presidenta de la Corte Suprema de Justicia, abogada Rebeca Ráquel; el Fiscal General de la República, abogado Johel Zelaya; el Subsecretario de Seguridad, abogado Hugo Suazo; el Secretario de Seguridad Dr. Héctor Gustavo Sánchez Velásquez, el Director General de la Policía Nacional, General Director Juan Manuel Aguilar Godoy, miembros del Directorio Estratégico, Cuerpo Diplomático e invitados especiales.



Los nuevos ascendidos, profesionales universitarios en las carreras de periodismos, derecho, ingeniería y medicina, entre otras, obtuvieron el grado de Sub Inspector en el área Auxiliar, y serán distribuidos en las diferentes oficinas administrativas y operativas a nivel nacional, contribuyendo con su formación académica y su experiencia al fortalecimiento de la institución policial.

Durante la ceremonia, se entregaron reconocimientos especiales a autoridades del gobierno central, y se condecoró a más de 40 funcionarios policiales de las diferentes escalas que han sobresalido en su desempeño, dedicación y compromiso.

La Secretaria de la Presidencia,

abogada Lesly Sarahí Cerna, en su discurso mencionó que “en representación de la Señora Presidenta de la República Iris Xiomara Castro Sarmiento, me complace celebrar el 143 aniversario de nuestra Policía Nacional, una institución fortalecida con la mayor inversión en seguridad en la historia del país, superando los dos mil millones de lempiras, en solo tres años, la administración de la Presidenta ha incrementado en un 35% el número de policías activos, superando los 22,000 efectivos, con un énfasis particular en el crecimiento del talento femenino, que ha aumentado en un 52%, reflejando el compromiso de la Presidenta con una sociedad más justa y equitativa”, resalto Cerna.





Fortalecimiento institucional



En su participación, el señor Ministro de Seguridad Dr. Héctor Gustavo Sánchez Velásquez enfatizó que “hoy conmemoramos el 143 aniversario de la Policía Nacional, una institución que ha pasado por diversas transformaciones desde su creación en 1882, y que ha enfrentado a lo largo de los años desafíos como depuraciones y cambios estructurales, pero hoy con el apoyo del gobierno actual se ha logrado adquirir equipamiento especializado, como vehículos tácticos y drones, y hemos incrementado el personal, pasando de 16 mil a 22 mil efectivos, incluyendo más de 1,500 con título universitario, estos avances han contribuido a una significativa reducción de la violencia y alcanzar una histórica baja en la tasa de homicidios”, concluyó Sánchez Velásquez.

Por su parte, el señor Director General de la Policía Nacional, General Director Juan Manuel Aguilar Godoy, mencionó que “los 302 nuevos oficiales ascendidos son un valioso aporte a la institución y gracias a la creación de la figura de los oficiales auxiliares, los talentos humanos que antes se perdían ahora permanecen en la policía; también, es importante destacar el crecimiento de la fuerza policial, que actualmente supera los 22 mil miembros, y el avance hacia una institución más inclusiva con el aumento de mujeres en sus filas, celebramos los 143 años de la policía recordando los desafíos y logros que han permitido fortalecer la institución”, puntualizó Aguilar Godoy.

Cabe recordar que en ceremonias celebradas el 1 de febrero de 2023, ascendieron 566 oficiales Auxiliares de la I Promoción, mientras que el 19 de enero de 2024, ascendieron 283 Oficiales Auxiliares de la II Promoción, quienes desde el primer momento asumieron sus responsabilidades, consolidando el compromiso institucional con la excelencia en el servicio.

La ANAPO ha sido clave en la formación de Oficiales, quienes han demostrado su profesionalismo y responsabilidad en el cumplimiento de su deber, en este proceso de Oficiales Auxiliares se les han inculcado sólidos principios doctrinales, morales e institucionales para un mejor servicio a la ciudadanía hondureña.





Extradición

Policía Nacional captura en Roatán a ciudadano solicitado en extradición por EE.UU.

- Juzgado de Extradición de la Corte Suprema de Justicia ordenó su captura a solicitud de una Corte de Distrito en Luisiana

Efectivos de la Policía Nacional llevaron a cabo una operación en Roatán, Islas de la Bahía, que resultó en la captura de un hombre solicitado en extradición por la Corte Suprema de Justicia. El detenido es el ciudadano hondureño Olvin Javier Velásquez Maldonado, de 39 años, originario del municipio de La Ceiba, Atlántida. Al momento de su arresto, el individuo no opuso resistencia.

La orden de captura fue emitida por el Juzgado de Extradición de Primera Instancia de la Corte Suprema de Justicia, tras ser acusado de conspiración para distribuir y poseer con intención de distribuir cinco kilogramos o más de una sustancia que contenía cocaína, un delito tipificado en el título 21 del Código de los Estados Unidos de América. Los cargos se presentaron en una Corte de Distrito del Estado de Luisiana.

Velásquez Maldonado fue trasladado a Tegucigalpa, donde permanecerá bajo custodia de la Policía Nacional en las instalaciones de la Dirección Nacional de Fuerzas Especiales, en espera de ser presentado ante los Tribunales de Justicia para una Audiencia de Información.

Como parte de las diligencias, se verificó los antecedentes del detenido en la base de datos policial donde aparece una

captura el 03 de junio de 2023 por un supuesto delito de portación ilegal de arma de fuego y munición de uso prohibido.

Con la captura de Velásquez Maldonado, asciende a cinco el número de ciudadanos hondureños detenidos este año con fines de extradición por delitos relacionados con el narcotráfico y la criminalidad internacional, y 48 en total bajo la presente administración.



SIGUENOS EN



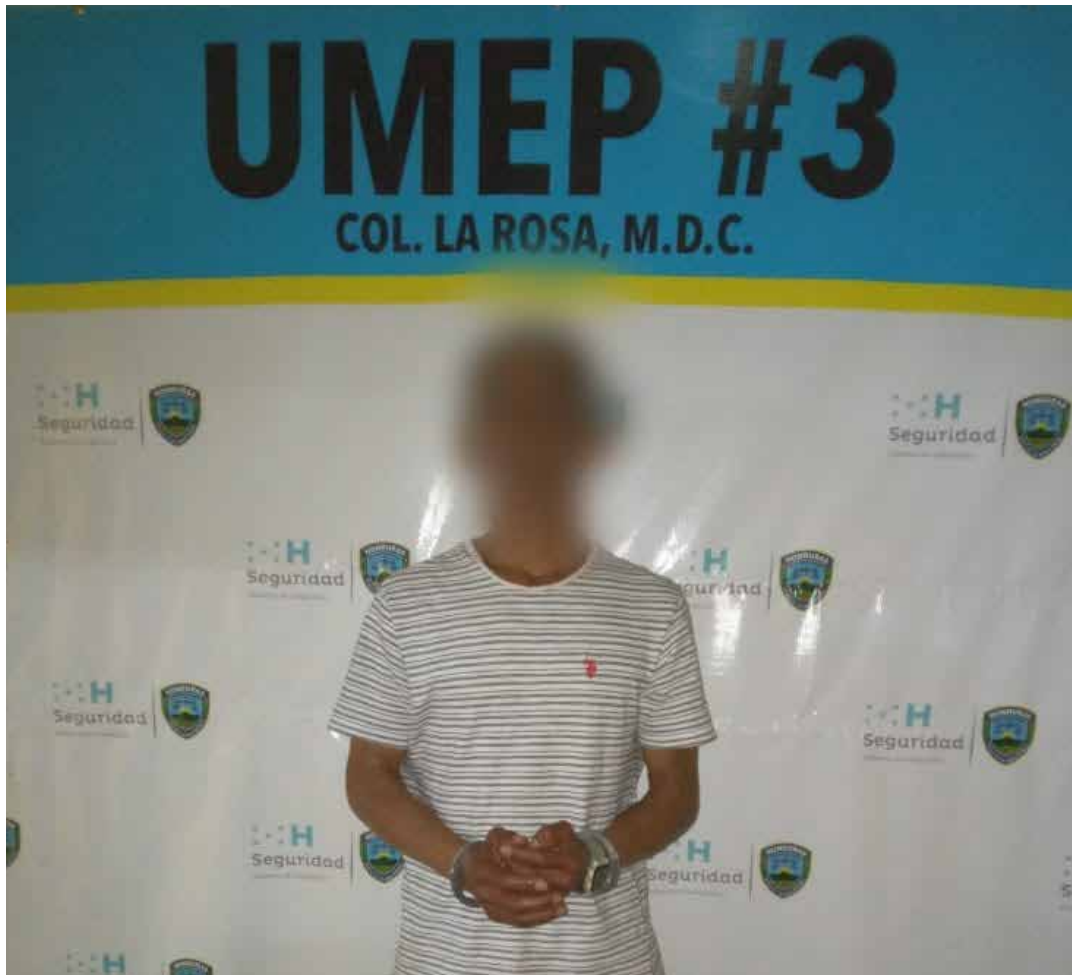
@policiadehonduras





Policías de la UMEP-3 detienen a sujeto por el delito de homicidio en la capital

- Su captura se efectuó mediante retén operativo policial en eje cafetero salida al sur de la capital



Los delitos por los cuales se le detuvo incluyen el incendio, homicidio simple en su grado de ejecución de tentativa y asociación ilícita, en perjuicio de la seguridad del Estado. Estos hechos constituyen una grave amenaza para la integridad de la ciudadanía y el orden público, por lo que la captura de este individuo se considera un paso importante en la lucha contra la criminalidad.

Con esta detención, las autoridades reafirman su compromiso de continuar con la lucha contra la delincuencia y de hacer cumplir las órdenes de captura pendientes, garantizando la justicia y la seguridad para todos los ciudadanos. La Policía Nacional continuará con sus esfuerzos para mantener el orden y la paz en las comunidades del país.

La Policía Nacional, a través de la S .2004, emitida el 02 de febrero Unidad Metropolitana de de 2004, en la cual se le señala Prevención UMEP-3, ha logrado la como responsable de diversos detención de un sujeto con orden delitos graves, el expediente que de captura pendiente en la le corresponde es DPI colonia Loarque, gracias a un -RDL-13-2004.

reten fijo implementado por los agentes policiales. El detenido, de La detención se realizó en la 58 años, fue arrestado en colonia Loarque, un sector donde cumplimiento a una orden de las autoridades han intensificado captura emitida en su contra sus operativos de seguridad y desde el año 2004. prevención. Esta acción forma parte de la estrategia de la Policía

El individuo, originario de San Nacional para asegurar el Marcos de Colón y residente en la cumplimiento de la ley y dar colonia La Vetania. La captura se cumplimiento a las órdenes de llevó a cabo bajo la ejecución de la captura pendientes en el país. orden judicial con número 57 J S L





Funcionarios de la UDEP-1 capturan un hombre por quebrantamiento de medidas en La Ceiba, Atlántida

- La orden de captura fue emitida por el Juzgado de Letras Penal Unificado de la Sección de San Pedro Sula, Cortés, el 13 de noviembre de 2024

En el marco de las operaciones del Plan Solución Contra el Crimen Fase III y en cumplimiento a la directriz emanada del PCM-36-2025, la Policía Nacional, a través de la Unidad Departamental de Prevención número uno (UDEP-1), ejecutó una operación de control en la ciudad de La Ceiba.

En este operativo, realizado en la calle principal de entrada a la populosa colonia Melgar de esta ciudad, se logró la detención de un hombre de 33 años de edad, originario de Francisco Morazán y residente en el barrio Potreritos de esta ciudad.



REPÚBLICA DE HONDURAS
DIRECCIÓN GENERAL POLICÍA NACIONAL
DIRECCIÓN DE PREVENCIÓN Y SEGURIDAD COMUNITARIA
UNIDAD DEPARTAMENTAL DE POLICÍA N°1
ATLÁNTIDA

NOMBRE: [REDACTED]
IDENTIDAD: [REDACTED]
EDAD: 33 Años
ORIGINARIO: Tegucigalpa
RESIDENTE: Potreritos La Ceiba Atlántida
MOTIVO: O/C pendiente por el delito de quebrantamiento de medida
HORA: 15:05
FECHA: 28/01/2025

La detención se realizó en cumplimiento de una orden de captura pendiente por el delito de quebrantamiento de condena o medida, emitida por el Juzgado de Letras Penal Unificado de la Sección de San Pedro Sula, Cortés, el 13 de noviembre de 2024.

La Policía Nacional reafirma su compromiso con la seguridad ciudadana y el fortalecimiento del Estado de Derecho, destacando el trabajo efectivo de las fuerzas policiales en la

ejecución de operativos que garantizan la captura de individuos que han incumplido con las medidas judiciales establecidas, asegurando con ello el respeto a la autoridad y la justicia en el país.

Del mismo modo, la institución armada, continuará ejecutando operaciones bajo el marco del Plan Solución Contra el Crimen Fase III, con el objetivo de garantizar la paz y seguridad en cada uno de los departamentos del territorio nacional.



Resultados positivos

Policías de la UDEP-15 detienen a siete ciudadanos por diferentes delitos en Olancho

Las operaciones fueron realizadas en diferentes municipios también se decomisó droga, un arma de fuego y una motocicleta



Agentes policiales de la Unidad Departamental de Prevención #15 (UDEP-15), detuvieron a siete ciudadanos, por los delitos de tráfico de drogas, y posesión ilegal de arma de fuego de uso permitido.

Las operaciones policiales contaron con la participación de funcionarios de Dirección Nacional de Prevención y Seguridad Comunitaria (DNPSC), con el apoyo de la Dirección Policial de Investigaciones (DPI).

Los sospechosos serán remitidos al Ministerio Público, para continuar con los trámites legales correspondientes en contra de ellos.

Los detenidos de 19, 24, 25, dos de 27, 29 y 35 años, son originarios del mismo lugar de la detención, quienes fueron detenidos de manera infraganti en posesión de droga y arma de fuego, en los municipios de Concordia, Manto y San Francisco de Becerra de este departamento.

Estos resultados son fruto de labores intensivas en los municipios de este departamento, donde la UDEP-15 reafirma su compromiso de seguir combatiendo el microtráfico, y evitar que se cometan faltas y delitos en la región.

Durante los procedimientos realizados, se logró el decomiso de 32 bolsas transparentes en su interiores polvo blanco supuesta cocaína, además un arma de fuego tipo fusil con cinco proyectiles sin percutir.





Agentes policiales capacitan a estudiantes en prevención a maras y pandillas en Comayagua

-Se impartieron a estudiantes en diferentes centros educativos en los quince municipios de comayagua

- El propósito de las mismas, es mantener un acercamiento con la población hondureña y así prevenir la violencia

La Policía Nacional impulsando el Modelo Nacional de Servicio de Policía Comunitaria, a través de los funcionarios policiales asignados a la Unidad Departamental de Prevención # 03 (UDEP-03), capacitaron a estudiantes en la ciudad Comayagua. sobre la prevención de maras y pandillas y otros temas en Comayagua.

Estas importantes capacitaciones fueron impartidas a estudiantes con el fin que los mismos, no entren en el círculo de la violencia, sean efecto multiplicador en su familia, y así puedan ayudar a otras personas a evitar el maltrato y la violencia.

Entre los temas impartidos se pueden mencionar, la prevención de vagancia juvenil, la prevención de maras y pandillas, entro otros de importancia para la comunidad.

De esta forma, implementar el Modelo de Policía Comunitaria, trabajar de la mano con la comunidad y poder ver un cambio en las familias para reducir los índices de violencia en las comunidades.

Los estudiantes recibieron de parte de los funcionarios policiales esta relevante

información, generando ese vínculo entre la comunidad que también sirve para poder fomentar una cultura de confianza entre policía-comunidad.

La Policía Nacional reitera su compromiso de servir y proteger a la población hondureña.





Policías capturan a supuesto homicida en menos de 48 horas en La Paz

- Tras una exhaustiva búsqueda se requirió al supuesto homicida



Funcionarios policiales asignados a la Unidad Departamental de Prevención #12 (UDEP-12) capturaron en menos de 48 horas a un supuesto homicida.

Mediante exhaustivas operaciones policiales coordinadas entre la Dirección Nacional de Prevención y Seguridad Comunitaria (DNPSC) y la Dirección Policial de Investigaciones (DPI) se logró el arresto.

Se trata de un hombre de 35 años, originario de Santa María y residente en la aldea Nueva San Francisco, de este municipio.

Se conoció que la víctima de 37 años, quien presentaba heridas provocadas por arma blanca, fue encontrada sin vida luego de que se recibiera alertara sobre el hecho a través del Sistema Nacional de Emergencia 9-1-1.

Las investigaciones determinarán la culpabilidad del hechor, el cual fue remitido al Ministerio Público para continuar con el proceso que conforme a ley corresponde.

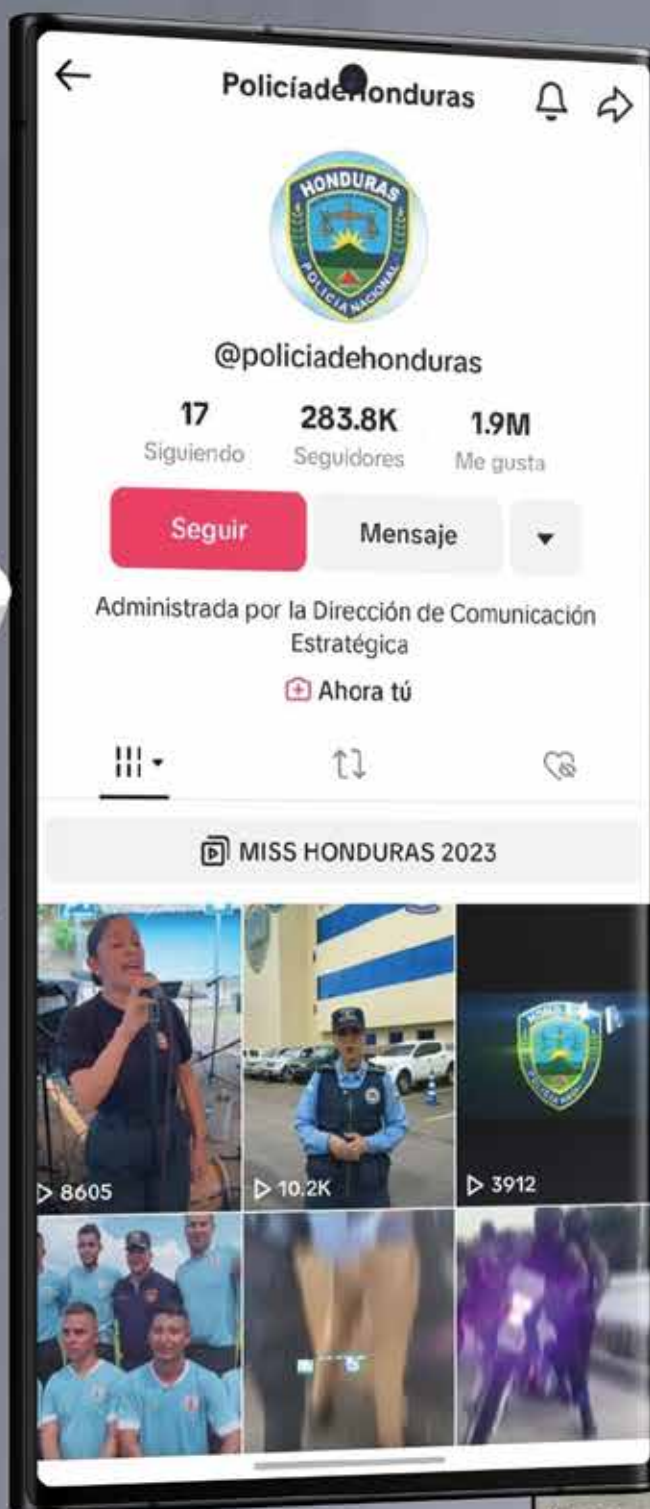
La Policía Nacional realiza operaciones de vigilancia y rápida acción para dar cumplimiento a la denuncia y de esta manera poder aprehender a personas que cometen cualquier tipo de delito o falta en todo el departamento.



SIGUENOS EN



@policiadehonduras





UDEP-1 reporta el cumplimiento de cinco órdenes de captura en menos de 24 horas en La Ceiba

- Estas acciones policiales se ejecutaron en varios puntos de la ciudad y obedecen al cumplimiento de diferentes delitos

La Policía Nacional de Honduras, a través de la Unidad Departamental de Prevención número uno (UDEP-1), reportó la exitosa ejecución de cinco órdenes de captura pendientes en la ciudad de La Ceiba en menos de 24 horas.

Estas capturas, realizadas en el marco de operativos de control y seguridad, corresponden a individuos requeridos por diferentes delitos, contribuyendo de manera significativa a la erradicación de actividades ilícitas en la región.

La jefa de la UDEP-1, Subcomisionada de Policía Martha María Bu Cruz, supervisó las acciones policiales, mismas que ejecutadas en cumplimiento de las disposiciones legales y con el apego a los derechos humanos.

Las órdenes de captura ejecutadas son el resultado de investigaciones previas por equipos de inteligencia de la Unidad y el seguimiento a casos vinculados a delitos de alta incidencia en la región, tales como homicidios, violaciones, tráfico de drogas y asociación ilícita.



Bajo la dirección de Bu Cruz se fortalecieron los operativos de prevención y combate a la criminalidad, logrando no solo la captura de los individuos requeridos, sino también el fortalecimiento de la presencia policial en áreas críticas de la ciudad.

La ejecución de estas cinco órdenes de captura refleja un paso significativo en la lucha contra la criminalidad en La Ceiba, evidenciando el trabajo comprometido de la Policía Nacional y la UDEP-1.

Las personas detenidas fueron puestas a disposición de las autoridades judiciales correspondientes para enfrentar los cargos por los delitos que se les imputan, asegurando así la aplicación de la justicia.

Entre tanto, dichas capturas fueron ejecutadas bajo los delitos de desertión, tráfico de drogas, quebrantamiento de medidas, apropiación y retención indebida y el delito de violación especial.

Bu Cruz expresó su satisfacción por los resultados obtenidos y reiteró el compromiso de la institución en la erradicación de los delitos que afectan la convivencia ciudadana. "Este tipo de operativos reflejan el trabajo coordinado y efectivo de nuestra unidad, la cual tiene como objetivo principal garantizar la seguridad y el orden público en La Ceiba. Continuaremos con nuestros esfuerzos para prevenir y desarticular las estructuras delictivas en la región", destacó.



La exitosa ejecución de estas órdenes de captura en menos de 24 horas demuestra el compromiso constante de la UDEP-1 en garantizar la seguridad de los ciudadanos. A través de acciones estratégicas y coordinadas, se sigue avanzando en la erradicación de la criminalidad, fortaleciendo el estado de derecho y la confianza de la población en las instituciones encargadas de velar por su bienestar.





FELIZ SEPTIMO

ANIVERSARIO

**DIRECCIÓN NACIONAL POLICIAL
ANTIDROGAS**



DIPAMPCO detiene a encargado de distribuir drogas en Siguatepeque

- Este pertenece a la clica NLS de la Mara Salvatrucha MS-13

Acciones de inteligencia desarrolladas por agentes de la Dirección Policial Anti Maras y Pandillas Contra el Crimen Organizado (DIPAMPCO), permitieron ubicar y capturar a un "Compa" de la estructura criminal Mara Salvatrucha MS-13.

La acción operativa fue desarrollada en la aldea San Isidro del municipio de Siguatepeque en Comayagua, donde detuvieron a alias "Joker" de 32 años, este actualmente tiene el rango de "Compa".

Este fue encontrado en posesión de una mochila conteniendo en su interior un paquete envuelto con cinta adhesiva de color café con hierba seca supuesta marihuana con un aproximado de dos libras y 20 envoltorios con piedra de presunto crack.



Detenido en 2020 por el delito de extorsión, alias "Joker" es integrante activo de la estructura criminal Mara Salvatrucha MS-13, aproximadamente tiene 12 años de pertenecer a esta, actualmente tiene el rango de "Compa", de la Clica "N.L.S. Normandi Locos Salvatrucha".

Es el encargado del programa de venta y distribución de drogas en la ciudad de Los Pinares.

Dicho ciudadano será remitido a la Fiscalía Local para continuar con el proceso penal correspondiente.



SIGUENOS EN

Policía Nacional de Honduras





Rápida acción

Agentes de la UDEP-07 arrestan a un ciudadano por tentativa de homicidio

- La detención se llevó a cabo en la aldea San José de Las Minas, Trojes

Funcionarios policiales de la Unidad Departamental de Policía #7 (UDEP-7) Danlí, El Paraíso, mediante acciones de inteligencia y vigilancia, logran la detención de un ciudadano por suponerlo responsable del delito de homicidio en su grado de ejecución de tentativa inacabada.

La acción se llevó a cabo en la aldea San José de Las Minas, Trojes, por funcionarios asignados a la Dirección Nacional de Prevención y Seguridad Comunitaria (DNPSC), y la Dirección Policial de Investigaciones (DPI), en conjunto con la Dirección Nacional de Vialidad y Transporte (DNVT).



Al individuo de 22 años, originario y residente en el mismo lugar donde se llevó a cabo su detención, se le decomisó un arma blanca tipo machete con la que presuntamente atacó a la víctima.

El sujeto con la evidencia decomisada fue puesto a la orden de la autoridad competente para continuar con el procedimiento con base a ley.





DIPAMPCO detiene a ciudadano en posesión de armas de fuego en Comayagua

- Este fue encontrado en posesión de dos armas de fuego

Mediante orden judicial con allanamiento de morada la Dirección Policial Anti Maras y Pandillas Contra el Crimen Organizado (DIPAMPCO), logró la captura de dos personas por el delito de tenencia ilegal de armas.

La acción policial fue ejecutada en la aldea San Isidro, del municipio de Siguatepeque en el departamento de Comayagua, donde lograron la detención de un ciudadano de 38 años.

El sujeto fue encontrado en

posesión de un arma de fuego tipo fusil con respectivo cargador, 53 cartuchos calibre 22 sin percutir, un arma de fuego tipo escopeta y cinco cartuchos calibre 12 sin percutir.

Dicho ciudadano será remitido a la Fiscalía Local de Siguatepeque para continuar con el proceso penal correspondiente.

Con estas acciones se saca de circulación armas de fuego que podrían ser utilizadas para la comisión de diversos delitos y se evita con escenarios violentos.





Captura de impacto

Agentes de la UDEP-10 detienen a dos ciudadanos por el delito de homicidio

- Mediante seguimiento e investigación la UDEP #10 en menos de 24 detuvo a estos dos individuos

Funcionarios de la UDEP-10, dieron detención a dos individuos por suponerlos responsables de doble delito homicidio y homicidio en su grado de tentativa.

Los agentes de forma multidisciplinaria por medio de las diferentes direcciones como: Dirección Policial de Investigación (DPI), Dirección Nacional de Prevención y Seguridad Comunitaria (DNPSC) y Dirección de Inteligencia Policial, (DIPOL), Lograron en menos de 24 horas dar detención a individuo por haber asesinado a un ciudadano y dejado en estado crítico a otro individuo.

La aprehensión se dio mediante arduas saturaciones, operativos móviles, liderado por la Jefa departamental Comisaria de Policía Sandy Sánchez, hasta dar con el paradero de los supuestos responsables los cuales fracasaron en su plan de darse a la fuga.

Los funcionarios policiales y personal especializado en inteligencia lograron investigar y darle detención de forma inmediata a los dos supuesto responsable del delito de asesinato en perjuicio de un ciudadano.



Esta acción fue realizada por la Policía Nacional de Honduras como parte de sus esfuerzos para combatir la delincuencia y garantizar la seguridad en la región en el marco del Plan Solución Contra el Crimen 2025.

La Policía Nacional de Honduras continúa dedicada a garantizar la seguridad y el bienestar de sus ciudadanía Lenca, manteniendo su compromiso con la justicia y el Estado de derecho en el país.



OABI entrega inmueble incautado para instalar nueva Jefatura Policial en Comayagua

- Los pobladores de la región central del país serán beneficiados con una mayor capacidad de respuesta policial

Autoridades de la Oficina Administradora de Bienes Incautados (OABI) realizaron la entrega oficial a la Secretaría de Seguridad de un inmueble incautado y asegurado en la aldea Los Palillos del municipio de Villa de San Antonio, Comayagua, el cual será destinado para la instalación de una Jefatura Regional de la Policía Nacional.

El titular de Seguridad, Dr. Gustavo Sánchez, informó que en este nuevo espacio operarán diversas dependencias policiales estratégicas, entre ellas, la Patrulla de Carreteras, la Policía Aeroportuaria y Policía de Fronteras, Fuerzas Especiales y la Policía de Turismo. Este proyecto busca fortalecer la capacidad operativa de la Policía Nacional y mejorar la seguridad en la región central del país.

Se espera que el inmueble entre en funcionamiento a mediados de este año, beneficiando directamente a los habitantes de los departamentos de La Paz, Intibucá y Comayagua, así como a los usuarios de la carretera CA-5 Norte y el Corredor Logístico del Canal Seco. La instalación de esta nueva jefatura contribuirá significativamente a la vigilancia y protección de estas importantes rutas de transporte, facilitando una respuesta más ágil y efectiva ante cualquier eventualidad.

El director ejecutivo de la OABI, abogado Marco Antonio Zelaya, indicó que el traslado del inmueble beneficiará a las comunidades en esta región del país, las cuales experimentarán un fortalecimiento de la seguridad ciudadana y la lucha contra el crimen organizado, mediante el uso eficiente de bienes incautados a estructuras criminales y que son destinados al servicio de la población hondureña.





DPI captura a un individuo por tener orden de captura pendiente por el delito de homicidio

- El ciudadano fue detenido por presentar orden de aprehensión pendiente por el delito de homicidio

- La acción fue ejecutada mediante allanamiento de morada en la zona nororiente del país

En respuesta a una orden judicial, funcionarios de la Dirección Policial de Investigaciones (DPI), logran ubicar y capturar a un hombre, bajo la presunción de haberle quitado la vida a un hombre.

La operación policial fue ejecutada por la Unidad Metropolitana de Investigación (UMIC-15) en coordinación con la Dirección Nacional de Prevención y Seguridad Comunitaria (DNPSC) y la Dirección Nacional de Fuerzas Especiales (DNFE), en la aldea La Concepción de Río Tinto, Catacamas, Olancho.

Se trata de un hombre de 47 años, oriundo, se desempeña como un ganadero, oriundo del departamento de Olancho.

Sobre él imputado, recae una orden de captura emitida por el Juzgado de Letras Seccional de Catacamas, Olancho, con fecha de emisión del 24 de enero del año en curso, en el que establece que se supone responsable del delito de homicidio en perjuicio de un ciudadano.

El sujeto fue puesto a disposición de las autoridades judiciales correspondientes para enfrentar los cargos por el delito que se le imputa, asegurando así la aplicación de la justicia.

Con estas operaciones, la Policía Nacional a través de sus diferentes direcciones continúan contrarrestando la impunidad en el país.





DNVT inicia capacitaciones para emisión de permisos de conducir en Trujillo

- Los pobladores de la región central del país serán beneficiados con una mayor capacidad de respuesta policial

En un esfuerzo por mejorar la seguridad vial y garantizar que los nuevos conductores estén debidamente preparados, la Policía Nacional de Tránsito de Trujillo ha iniciado una serie de capacitaciones dirigidas a aquellos ciudadanos que tramitarán su licencia de conducir por primera vez.

Las capacitaciones tienen como objetivo proporcionar a los participantes los conocimientos necesarios sobre las normativas de tránsito, señales viales y las responsabilidades de los conductores en las vías públicas. Además, se busca asegurar que los futuros conductores comprendan la importancia de la seguridad vial y el respeto por las leyes de tránsito.



“Es fundamental que los nuevos conductores no solo aprendan a manejar un vehículo, sino que también comprendan la importancia de una conducción responsable para prevenir accidentes y proteger la vida de todos los usuarios de la vía,” comentó el Director de la Policía Nacional de Tránsito en Trujillo.

Las sesiones de capacitación están abiertas a todos los ciudadanos interesados en obtener su licencia de conducir y se llevarán a cabo de manera periódica en las instalaciones de la Policía Nacional de Tránsito de Trujillo. Los participantes recibirán material educativo, así como una orientación práctica sobre las pruebas teóricas y prácticas requeridas para obtener la licencia.

Requisitos para participar:

- Ser mayor de 18 años.
- Presentar cédula de identidad y copia de la misma.
- Presentar comprobante de residencia.
- No tener antecedentes penales.

Para más información sobre las fechas de las capacitaciones o para inscribirse, los interesados pueden dirigirse a la sede de la Policía Nacional de Tránsito en Trujillo o llamar al número de contacto disponible.

Con estas iniciativas, la Policía Nacional de Tránsito busca contribuir a una mayor cultura vial y a la reducción de accidentes en la región, promoviendo una conducción responsable y segura entre los nuevos conductores.



POLICÍA NACIONAL DE HONDURAS

SERVIR Y PROTEGER

